



CURSO 2022-2023

PROGRAMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL II

Grupos E y G

Prof. Agustín Ruiz Robledo, arobledo@ugr.es

PARTE PRIMERA: LA FORMA DE GOBIERNO

Lección I. Visión General

1. La división de poderes en el Estado social y democrático de Derecho.
2. La configuración de los partidos en la Constitución española.
3. Los grupos de interés. En especial, sindicatos y patronales.
4. La participación política directa de los ciudadanos.

Lección II. La Corona

1. La instauración de la Monarquía.
2. La Corona en la Constitución: "La Monarquía parlamentaria".
3. El estatuto personal del Rey. La sucesión. La Casa del Rey.
4. Las funciones del Rey.

Lección III. La estructura de las Cortes Generales

1. Introducción: El bicameralismo imperfecto de las Cortes. La nueva división de poderes y el Derecho parlamentario.
2. La composición de las Cortes Generales.
 - A. El Congreso de los Diputados.
 - B. El Senado.
3. El estatuto jurídico de los parlamentarios.
 - A. El mandato de los parlamentarios. Adquisición y pérdida de la condición de parlamentario.
 - B. Las prerrogativas individuales: la inviolabilidad, la inmunidad y el fuero especial.
 - C. Los derechos y deberes de los parlamentarios.
 - D. Las prerrogativas colectivas.
4. La organización interna de las Cámaras.
 - A. Los grupos parlamentarios.
 - B. Los órganos de dirección y gobierno interno: El Presidente, La Mesa y la Junta de Portavoces.
 - C. Los órganos de trabajo: El Pleno y las Comisiones.
 - D. La Diputación Permanente.
 - E. La Administración parlamentaria.
5. Las normas de funcionamiento.
 - A. Las normas de racionalización temporal de la actividad parlamentaria.
 - B. Las normas sobre deliberaciones y votaciones.

Lección IV. Las funciones de las Cortes

- 1 La función legislativa. El iter legis.
- 2 La función presupuestaria.
- 3 La función de creación y control del Gobierno.
- 4 Otras funciones.

Lección V. El Gobierno

1. Introducción: la configuración constitucional del Gobierno.
2. La composición del Gobierno.
 - A. Sus miembros.
 - B. La elección del Presidente del Gobierno.
 - C. La elección de los demás miembros del Gobierno.
 - D. El cese del Gobierno
3. El Estatuto de los miembros del Gobierno
4. Las funciones del Gobierno.
 - A. La dirección política del Estado.
 - B. La función ejecutiva y la potestad reglamentaria.
 - C. Las funciones del Presidente.
 - D. El Gobierno en funciones.
5. El funcionamiento del Gobierno. El liderazgo del Presidente y sus funciones exclusivas.
6. La Administración Pública.

Lección VI. El Poder Judicial

1. Las características del Título VI de la Constitución. Su desarrollo en la LOPJ.
 - A. La potestad jurisdiccional.
 - B. Los principios que rigen el Poder Judicial.
2. La organización judicial española. La planta de los tribunales.
3. El gobierno de los jueces: El Consejo General del Poder Judicial.
 - A. Composición.
 - B. Funciones.
4. La participación popular en la Administración de justicia.
5. El Ministerio Fiscal.

PARTE SEGUNDA: DERECHOS Y LIBERTADES

Lección VII. El régimen constitucional de los derechos y libertades.

1. El concepto de derecho fundamental.
 - A. Definición.
 - B. Fuentes normativas.
 - C. Clasificación de los derechos del Título I.
2. Pasado y presente de los derechos fundamentales.
 - A. Su eficacia directa y su doble dimensión.
 - B. La titularidad de los derechos constitucionales. En especial, los derechos de los extranjeros.
 - C. Los efectos de los derechos fundamentales entre particulares.
3. Las garantías de los derechos fundamentales.
 - A. Las garantías normativas de los derechos fundamentales.
 1. El contenido esencial.
 2. El procedimiento agravado de reforma.
 3. La reserva de ley orgánica.
 - B. Las garantías jurisdiccionales.
 1. El proceso de amparo ante los Tribunales ordinarios.
 2. El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
 3. Las garantías internacionales, en especial el recurso ante el Tribunal Europeo de

Derechos Humanos.

C. Las garantías institucionales.

1. Las restricciones de derechos.
2. La interpretación de los derechos fundamentales.

Lección VIII. El principio de igualdad

1. Igualdad formal e igualdad material.
2. El principio de igualdad como mandato a los poderes públicos.
 - A. La igualdad en la ley: un límite al poder legislativo.
 - B. La igualdad en la aplicación de la ley:
 1. Por las Administraciones Públicas.
 2. Por los Jueces y Tribunales.
3. El derecho fundamental a la igualdad: la prohibición de discriminación.

Lección IX. Los derechos personales.

1. El derecho a la vida y a la integridad física.
2. La libertad personal.
 - A. La detención.
 - B. La prisión provisional.
 - C. El derecho a la legalidad punitiva.
3. La protección de la vida privada.
 - A. Los derechos al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
 - B. Los derechos instrumentales de la protección de la intimidad: La inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones.
 - C. La libertad informática.
4. La libertad de residencia y circulación.
5. El derecho a contraer matrimonio.

Lección X. Las libertades intelectuales

1. La libertad ideológica.
2. La libertad religiosa.
3. Las libertades de opinión:
 - A. La libertad de expresión.
 - B. La libertad de creación artística y científica.
 - C. La libertad de cátedra.
 - D. La libertad de información.
4. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza.
5. El derecho a la autonomía universitaria.

Lección XI. Los derechos políticos

1. El derecho de participación en los asuntos públicos.
 - A. El derecho a la participación política directa o por representantes.
 - B. El derecho a acceder a cargos y funciones públicas.
2. El derecho de reunión.
3. El derecho de asociación.
4. El derecho de petición.

Lección XII. Los derechos procesales

1. Introducción: La configuración jurisprudencial de la tutela judicial efectiva.
2. El derecho de acceso a la jurisdicción y a los recursos legales.
3. El derecho a una resolución fundada en derecho.
4. El derecho a la ejecución de las sentencias.
5. El derecho a no sufrir indefensión.
6. Las garantías procesales del artículo 24.2.
 - A. El derecho al juez ordinario predeterminado por la Ley.
 - B. El derecho a un proceso público sin dilaciones indebidas.
 - C. Las garantías de los acusados en el proceso penal.

Lección XIII. Los derechos económicos y sociales.

1. Derechos constitucionales.
 - A. Los derechos patrimoniales.
 1. El derecho a la propiedad privada.
 2. El derecho de fundación.
 3. La libertad de empresa.
 - B. Los derechos laborales.
 1. El derecho al trabajo y a la libre elección de oficio.
 2. La libertad sindical y el derecho de asociación empresarial.
 3. El derecho a la negociación colectiva.
 4. El derecho fundamental a la huelga y otras medidas de conflicto colectivo.
2. Los principios rectores de la política económica y social.
 - A. El valor jurídico de los principios rectores.
 - B. Clasificación:
 1. Los derechos sociales
 2. Los mandatos de protección a determinados grupos sociales.
 3. Otros objetivos de las políticas públicas.

Lección XIV. Los deberes constitucionales.

1. El concepto de deber constitucional.
2. El deber de defender a España.
 - A. Las obligaciones militares.
 - B. Los deberes de protección civil.
3. Las obligaciones tributarias.
4. Otros deberes constitucionales.

Lección XV. La protección extraordinaria del ordenamiento y la suspensión de los derechos fundamentales.

1. Introducción: El Estado de Derecho ante situaciones excepcionales.
2. El estado de alarma.
3. El estado de excepción.
4. El estado de sitio.
5. La suspensión individual de los derechos fundamentales: la lucha contra el terrorismo.